



DESPACHO DE LA  
VICEPRESIDENTA

**Mesa Redonda de Alto Nivel “Llamado para la Acción: Necesidades de  
Protección en el Triángulo Norte de Centroamérica.”**

6 de Julio de 2016

Hotel Real Intercontinental

Amigas y amigos:

En principio, en nombre del Gobierno de la República, quiero dar las gracias a la OEA y a la ACNUR por organizar esta mesa redonda sobre un tema de nuestro tiempo, de tanta relevancia; y por hacernos llegar una grata invitación para asistir.

Aunque el tema que nos convoca hoy no es así grato. Es más bien sensible, para la reflexión, la conciencia y sin duda, para la acción concreta.

Y digo que el tema no nos alegra porque jamás puede ser bonito ni tampoco feliz, verse en la obligación de abandonar el país en el que hemos hecho la vida, los esfuerzos, a donde están las raíces, los recuerdos y en muchos casos, también ha donde se ha tenido que dejar a la familia.

Y en el caso de Triángulo Norte, hablamos particularmente de una crisis humanitaria porque la gente se ve obligada a huir debido a la violencia que enfrenta. Según los datos de ACNUR, estas personas no son migrantes económicos, sino personas que huyen de la violencia y el peligro de muerte, y se prevé que la situación lejos de acabar, empeore.

De tal forma, los desplazamientos obedecen esencialmente a una enorme violencia, además de la pobreza y la falta de empleo; situaciones que provocan la mayor migración del El Salvador, Guatemala y Honduras, es decir, del Triángulo del Norte de Centroamérica.

De nuevo, siguiendo la información que brinda ACNUR, el número de personas que huyen de la violencia en nuestra región aumenta cada vez más y por ello, nos urgen acciones concretas, con el fin de que los niños y niñas no acompañados y otras personas en situaciones vulnerables, reciban la protección que los Estados tenemos la obligación de brindarles, porque además, esa protección es un derecho humano que todas estas personas tienen.

Y el tema es tan sensible y la situación tan urgente porque los números alarman y no mienten. Veamos. Solo durante el año 2015, el número de personas refugiadas y solicitantes de asilo de los hermanos países del Triángulo del Norte, fue de 109 mil 800; la mayoría con destino a México o EEUU... y esto corresponde a un aumento de 5 veces en 3 años.

En Costa Rica, por ejemplo, durante el mismo año registramos 2.203 solicitudes de asilo –lo que es un aumento del 176% respecto del año 2013 y 16% de 2014- Actualmente, acogemos a 3.616 personas refugiadas y el año pasado tuvimos 2.203 solicitudes de asilo.

Y con los datos podría seguir... sin embargo, he dado solo algunos con el fin de ilustrar la enorme responsabilidad y labor que tenemos por delante. No es menuda cosa, no es un tema cosmético. Hablamos de vidas en un mundo globalizado en la tecnología, la economía, la política y la doctrina de los DDHH; pero donde también se globalizó la violencia y el conflicto armado.

Tal como lo afirmé recientemente en otro foro, *existir no puede ser ilegal y emigrar no es un delito*. Pero vivimos en una época difícil y dramática para millones de seres humanos alrededor del mundo, quienes además de haber tenido que abandonar sus países; han sido forzados a vivir inestabilidad, miedo, realidades nefastas e historias devastadoras; y pese a eso, JAMAS dejan de soñar con un mundo mejor para ellos y sus familias.

Pero sobre todo, es que no podemos perder de vista que por donde sea que se lo mire, que el desarraigo obligatorio es cruel, repudiable e inhumano; y por ello, son muchos los retos que tenemos los países para enfrentar con éxito esta problemática.

Claramente, son los Estados –en la figura de sus gobiernos- quienes estamos llamados a brindar los apoyos, las oportunidades necesarias para que puedan comenzar de nuevo y continuar con sus sueños de una mejor calidad de vida.

Con esta mesa de trabajo, sé que ese es nuestro objetivo y por eso celebro esta iniciativa tan importante de la que auguro un valioso intercambio de ideas, acuerdos y éxito.

Es por eso que desde una visión de DDHH y ojalá un ejercicio introspectivo de alteridad, instamos a los diferentes países hoy presentes para mejorar la cooperación regional, con el fin de lograr acuerdos de responsabilidad compartida y hacer frente al impacto humanitario de estos desplazamientos, de manera que podamos dar respuestas eficaces a estas personas.

Además, aspiramos a que se pueda fomentar la aplicación de respuestas regionales para atender la protección de las poblaciones desplazadas o en riesgo de desplazamiento, sin perder de vista la magnitud de los patrones del desplazamiento forzado, las cifras y los perfiles de las personas desplazadas.

Finalmente, les expreso mi total gratitud a ustedes, autoridades de gobiernos solidarios, vecinos y hermanos; porque es verdad que el camino para la plenitud de los derechos humanos jamás es sencillo, está lleno de obstáculos e incomprensiones y se debe ir abriendo brecha paso a paso; pero también es cierto, que si unimos nuestros empeños y miramos hacia un mismo objetivo de justicia y de solidaridad para quienes necesitan su reconocimiento, el camino se allana y el horizonte se pone más brillante y cercano más para todas y todos.

**Ana Helena Chacón Echeverría**

**Vicepresidenta de la República**